

# Trabajadores públicos cobrarán un mínimo de \$240 y pensionados \$70, a cambio oficial

Delcy Rodríguez anunció que a partir del 1 de mayo el ingreso mínimo integral de los trabajadores será de 240 dólares, equivalentes en bolívares. Informó que para pensionados quedarán en 70 dólares. La funcionaria no precisó cuánto del total corresponde a salario, a bono de alimentación o si la mayor parte se pagará por medio del llamado «bono de guerra», una modalidad usada por el gobierno que no se traduce en beneficios laborales establecidos en la Ley del Trabajo.

El último aumento de sueldo en Venezuela se hizo en 2022. Desde entonces se había mantenido en 130 bolívares, menos de un dólar, según la tasa del Banco Central de Venezuela (BCV). El sueldo es la base sobre la cual se calculan las prestaciones sociales, vacaciones, utilidades, horas extras y bonos nocturnos. Una base de cálculo correcta asegura la integridad de estos derechos.

Rodríguez, quien quedó como [encargada](#), tras la captura y extracción de Nicolás Maduro, el pasado 3 de enero, hizo el anuncio este 30 de abril, desde una movilización en Caracas. «Vamos por el renacer económico de Venezuela», dijo al cierre del mitin, que reunió a seguidores del oficialismo, pero también a trabajadores de la administración pública.

El monto anunciado por Delcy Rodríguez representa un incremento de \$50 dólares, con respecto al monto que hasta este mes de abril cobran trabajadores de la administración pública y que se distribuye en \$150 por concepto de bono de guerra y \$40 por bono de alimentación. Señaló que el ministro del Poder Popular para el Proceso Social de Trabajo, Carlos Alexis Castillo, informará a detalles sobre el incremento.

Rodríguez anunció la aprobación de un bono de reconocimiento profesional y académico para sectores estratégicos (educación, salud, seguridad) en Venezuela, activo a partir del 30 de abril de 2026, con pago retroactivo. Este bono se suma al aumento del ingreso mínimo integral.

«El ingreso mínimo integral alcanzará el equivalente a \$240; debo resaltar que es el aumento más importante en los últimos años, no habíamos tenido un incremento que nos permitiera tener este nivel», expresó Delcy Rodríguez.

Pidió el cese de más de 1.000 sanciones de países extranjeros contra Venezuela. Afirmó que afectan al país y han generado una “asfixia financiera”.

Por otra parte, ordenó la «plena» recuperación de las inspectorías del trabajo para atender los reclamos y necesidades de los trabajadores.

TalCual